

El número de cabezas sacrificadas en 1986 alcanzó la cifra de 61.698.000 que dieron un total de 74.000 toneladas de carne.

### Precios

Aunque no existe, como en otras especies, un sistema de precios institucionales, se ha tomado como referencia el precio medio de la Lonja del Ebro. El resultado ha sido de 228,38 ptas./kg. en 1985 y de 222,89 ptas./kg. en 1986, siendo éste el primer año en que desciende el precio medio sobre el del año anterior. Esto podría interpretarse como que ésta carne se encuentra ya de lleno en el juego de competitividad con las de otras especies.

### Comercio exterior

Como consecuencia de su incorporación a la C.E.E. España aceptó la posibilidad de importar carne de conejo procedente de países terceros, así como del resto de países comunitarios; hasta entonces se había mantenido en comercio de Estado, como el resto de las carnes.

En el primer caso, el compromiso partió de importar 400 tm. durante 1986, e ir aumentando esta cantidad anualmente hasta dejarla libre al cabo de siete años. En el segundo caso, de importación del resto de la C.E.E., no había contingentación alguna.

Las exportaciones, tanto a la C.E.E. como a países terceros, quedaron sin cortapisa alguna.

Las cifras del comercio exterior de esta carne en 1986 figuran a continuación:

	Tm.	Valor (millones de pesetas)
Importación .....	964	203,9
Exportación .....	300	106,2

De estas importaciones 400 tm. procedieron de países terceros y 564 de países comunitarios.

Como puede apreciarse, el precio de importación es inferior al de exportación, ya que las exportaciones españolas se orientan más hacia productos frescos y de calidad, mientras que las importaciones lo son de productos congelados, provenientes en buena parte del Este Europeo y de Extremo Oriente.

### V.3. POLITICA DE PRODUCCION FORESTAL

Continúa constatándose el claro déficit de madera y derivados en nuestro país. Las expectativas son de que este déficit puede aumentar dado nuestro bajo consumo por habitante en relación con otros países de nuestro entorno.

La recuperación de los precios de algunas maderas en monte que se había consolidado en 1985 se ha mantenido a lo largo de 1986, aunque los precios siguen considerándose bajos y en general no permiten obtener una rentabilidad aceptable para nuestras masas forestales.

Se observa más claramente esta consolidación de precios en algunas especies de crecimiento rápido como chopo y eucalipto, así como en otras de alta calidad maderable como pino silvestre y haya.

Nuestra incorporación al Mercado Común aumenta las expectativas de demanda de madera y derivados, máxime si se considera el déficit en estos productos que venía arrastrando la Comunidad de los diez, calculado en unos 17.000 millones de Ecus por año.

La Comisión CEE ha lanzado, a principios de 1986, sus documentos COM (85) 792 final y COM (86) 26 final, relativos a una posible acción de la Comunidad en el sector forestal, como alternativa a producciones agrícolas excedentarias y como remedio a una situación de déficit de madera permanente y creciente.

Estos documentos están en fase de consulta y nuevas aportaciones, sin que hasta el presente hayan desembocado en una normativa comunitaria de auxilio al sector forestal. Dado el interés que esta ayuda podría tener en nuestro país, la representación española sigue atentamente el desarrollo y vicisitudes de los documentos aludidos.

En relación con los montes de propiedad privada se mantiene la política de apoyo para el fomento de producciones y mejora de infraestructura. Principalmente se trata de estimular la creación de nuevas masas forestales con especies maderables de alto rendimiento, así como de mejorar las masas existentes a fin de incrementar nuestra producción de madera a largo plazo. También existe ayuda para especies no maderables de alto interés, como es el caso del alcornoque y la encina, de gran importancia en nuestro país, tanto por su extensión y valor ecológico como por ser base económica de ciertas áreas rurales.

Dentro de estas líneas se han aprobado en 1986 un total de 12.458 expedientes de ayuda, gestionados por las diversas Comunidades Autónomas, con un mon-

tante total de subvenciones de 1.314,4 millones de pesetas, que suponen una inversión total de 4.088,4 millones de pesetas.

Los trabajos concluidos en 1986 y que, por tanto, han podido ser certificados para la percepción de la subvención correspondiente dentro de este año, son los que se resumen en el cuadro adjunto, con unas subvenciones totales de 1.066 millones de pesetas.

En 1986 estuvieron a cargo del ICONA los Parques Nacionales y determinados montes que, por sus condiciones especiales, no han sido objeto de transferencia a las Comunidades Autónomas. Así, Quintos de Mora (Toledo), El Hosquillo (Cuenca), Valsain (Segovia), Montes de Navarra, S. Gregorio (Zaragoza), Lugar Nuevo y Selladores-Contadero (Jaén) y La Almoraima (Cádiz) adscrita en este año.

Hay que destacar que durante 1986 se fueron suscribiendo convenios de cooperación para la restauración hidrológico-forestal de cuencas con las CC.AA. de Canarias, Cantabria, Galicia y La Rioja, que se añaden a los diez convenios ya suscritos en 1985. El ICONA invirtió 5.410 millones de pesetas para la ejecución, por los servicios de las comunidades, de obras de importancia hidrológica que comprenden trabajos selvícolas, repoblaciones y obras de infraestructura aparte de las correcciones de cauces torrenciales. También se firmó un Convenio de Cooperación entre el ICONA y la Comunidad Autónoma de

Canarias para, entre otros fines, atender las necesidades de las comunidades rurales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.

Entre las actividades que se recogen en el capítulo X, que prioritariamente responden a objetivos de protección del medio natural, se comentan seguidamente las que tienen más incidencia en la producción forestal, además de las que se refieren directamente al fomento de la producción.

Los tratamientos selvícolas ejecutados por los servicios de las Comunidades Autónomas, dentro de los Convenios con el ICONA, afectaron a unas 60.000 hectáreas en cuanto a superficie suma de las extensiones en que se realizaron diversas actuaciones selvícolas, como rozas, podas, claras y aclareos, algunas coincidentes en el espacio, con una inversión del ICONA de 2.100 millones de pesetas. En los montes a cargo del ICONA, no transferidos a las Autonomías por sus peculiares condiciones, se han realizado tratamientos selvícolas en 4.379 ha. con inversión de 247 millones de pesetas.

La superficie repoblada durante 1986 con cargo a los Convenios de colaboración del ICONA con las Comunidades Autónomas, se estima en 14.450; también en una extensión de unas 900 ha. se efectuaron trabajos de reposición de marras. En recintos militares de ocho provincias, pertenecientes a cinco Autonomías, el ICONA efectuó trabajos de repoblación y de ayuda a la regeneración natural en 5.041 ha., de las que 1.984 ha. lo fueron con especies de frondosas, aparte de otras acciones de defensa de los montes.

En infraestructura viaria, para acceso a los montes y para saca de productos, se actuó en el acondicionamiento de caminos en unos 1.280 km. y en la construcción de 130 km., con 460 millones de pesetas de inversión, como acciones complementarias a los convenios de cooperación, en materia de restauración hidrológico-forestal, con las Autonomías.

#### V.4. MEDIOS DE PRODUCCION

Es de destacar dentro de este capítulo la repercusión de la caída de precios del petróleo y del descenso de la cotización del dólar sobre los costes por empleo de fertilizantes y gasóleo, que se han reducido sensiblemente.

Por otra parte, el incremento en los precios del maíz, cereal de tradicional importancia en la fabricación de piensos, se ha visto compensado con el descenso de los precios de la soja y demás materias pri-

	Unidades	Subvención miles de ptas.
Repoblaciones (ha.):		
— Chopos .....	2.699	114.243
— Eucaliptos .....	3.081	62.995
— Resinosas .....	2.918	66.452
— Especies nobles .....	2.350	40.553
— Otras especies .....	728	17.211
Trabajos culturales (ha.):		
— En masas forestales de especies maderables .....	59.135	272.024
— En masas forestales de especies no maderables .....	49.683	227.860
Vías de saca (km.):		
— Construcción .....	1.726	112.167
— Conservación .....	1.413	16.833
Cortafuegos (km.):		
— Construcción .....	346	5.987
— Conservación .....	160	1.060
Obras y trabajos diversos .....		128.667
Total certificado en 1986 .....		1.066.052